

LA RIOJA, 12 3 AGO 2024

VISTO: El Expte. D1-0808-3-24, mediante el cual la Dirección de Nivel Primario Prof. Claudia de la Vega, solicita convalidación del Cargo de Inspectora Técnica Seccional Zona X Malanzan Dpto. "Juan F Quiroga"; y,

CONSIDERANDO:

QUE la docente mencionada, fundamentan lo peticionado en virtud de suplencia de la Prof. Petrona de La Fuente, en uso de licencia Art. 7.10.1 de la Ley 9911 desde el 24/07/2024 adj. documentación al respecto.

QUE a fs. 3 actas de designación del cargo expedido por la JUETAENO.

QUE a fs.14 Coordinación de Personal informa situación de revista de la Prof. Carmona Elina Vanessa, Directora Esc. N° 361 y Maestra de grado de la Esc. N° 177 ambas de Capital.

QUE la Dirección General de Legal y Técnica, mediante Dictamen N° 1820/24 expresa que se puede dictar el acto administrativo que convalide la designación en el Cargos de Inspectora Técnica Seccional Zona X Suplente del Malanzan Dpto. "Juan F Quiroga".

QUE la Secretaria de Gestión Educativa, informa que se dicte el acto administrativo correspondiente.

OP

2051 707

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-CONVALIDAR, la designación de la Prof. Carmona Elina Vanessa,- D.N.I. Nº 27.062.724, en el Cargo de Inspectora Técnica Seccional Zona X Suplente de Malarzan Dpto. "Juan F Quiroga" en remplazo de la Supervisora. De La Fuente Petrona, en uso de licencia Art. 7.10.1 Ley 9911 a partir del 24 de julio de 2024, y mientras dure la licencia, dependiente de este Organismo de Estado, conforme a dictamen de la Dirección General de Legal y Técnica, y lo expresado por la Secretaria de Gestión Educativa.

ARTICULO 2º.-COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. Nº 2051

AV

MINISTERIO DE EDUCACION
E.
C.
A.



Mig. ANGEL MARTINEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA